



Guía dinámica de Ayudas e Incentivos para empresas

Sector: Pesquero



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA GENERAL
DE INDUSTRIA
Y DE LA PEQUEÑA
Y MEDIANA EMPRESA

DIRECCIÓN GENERAL
DE INDUSTRIA
Y DE LA PEQUEÑA
Y MEDIANA EMPRESA

Presentación

La Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa presenta la Guía Dinámica de Ayudas e Incentivos Nacionales para empresas del sector Pesquero.

El término “dinámica” indica que esta Guía está permanentemente actualizada y **contiene información sobre ayudas e incentivos con plazo de solicitud abierto**. Este es el valor añadido que la diferencia de las guías publicadas por otras organizaciones.

La metodología para conseguir este resultado se basa en que la Guía se genera en el momento en que se descarga. Cuando se activa el botón de descarga se pone en marcha un procedimiento de acceso a la base de datos de ayudas e incentivos seleccionando las ayudas que en ese momento tienen el plazo de solicitud abierto. A continuación el resultado obtenido se adapta a un diseño específico y se muestra al usuario en formato PDF.

Esta Guía recoge todas las ayudas e incentivos destinados a empresas del sector Pesquero, otorgados y convocados por la Administración General del Estado, Administraciones Autonómicas, Administraciones Locales y otros organismos públicos.

La Guía tiene carácter meramente informativo, por ello, la DGIPYME no se hace responsable de los daños y perjuicios que se pudieran ocasionar como consecuencia de algún error en la transcripción de la información. Se facilitan, a estos efectos, enlaces a los boletines oficiales. Aconsejamos su consulta antes de iniciar cualquier procedimiento.

Organización de la Guía

La Guía está organizada por Comunidades Autónomas y sectores productivos. También se contemplan las ayudas que afectan al ámbito geográfico nacional.

Dentro de cada Comunidad Autónoma se muestra, inicialmente, un listado con todas las ayudas y a continuación aparecen las fichas con la información de cada una. En dicho listado, pinchando sobre el título se accede directamente a la información detallada de la ayuda elegida. Al final de este detalle y pulsando en “volver”, se navega de nuevo al listado.

La información de las fichas está estructurada en los siguientes campos de información:

Referencia: Número que identifica la ayuda y que figura también en el listado general para facilitar la lista con las fichas.

Título: Describe la convocatoria de la ayuda

Organismo: Organismo convocante

Sector: Sector económico al que afecta la ayuda

Subsector: Clasificado dentro de cada sector

Ámbito geográfico: Al que afecta la ayuda

Tipo: Modalidad financiera en la que se instrumenta la ayuda (subvención, préstamo, crédito...)

Destinatarios: empresas u organizaciones a las que se dirige la ayuda

Plazo de solicitud: Fecha límite de la solicitud de la ayuda

Referencias de la publicación: Relación de las disposiciones legales que regulan la ayuda.

Fuentes de información

Boletines oficiales

Boletín Oficial del Estado, Boletines Autonómicos, Provinciales y Locales.

Organismos públicos

CDTI: Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
COFIDES: Compañía Española de Financiación del Desarrollo
ICEX: Instituto de Comercio Exterior
ICO: Instituto de Crédito Oficial
ENISA: Empresa Nacional de Innovación S.A.

Ayudas e incentivos nacionales

Andalucía



Referencia: 62758

Se convocan para el año 2018 las ayudas previstas en la Orden de 13 de marzo de 2018, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a la paralización temporal de la flota de artes menores afectada por el Plan de Gestión para la pesquería de rastros o dragas mecanizadas en el litoral mediterráneo de Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020)

Solicitudes hasta:
31/12/2018

Ayudas e incentivos nacionales

Canarias



Referencia: 63099

Se convocan, para el ejercicio 2018, las subvenciones destinadas a la suscripción de seguros agrarios combinados, previstas en el Decreto 235/1998, de 18 de diciembre, que establece el régimen de subvenciones de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de seguros agrarios combinados

Solicitudes hasta:
31/12/2018

Referencia: 64612

Se convocan, para la campaña 2017, las medidas c), d) y e) de las subvenciones destinadas a compensar los costes adicionales soportados por los operadores de determinados productos de la pesca y de la acuicultura de Canarias, incluidas en el Programa Operativo para España del Fondo Europeo de Pesca, para el período de programación 2014-2020, de acuerdo con las bases aprobadas

Solicitudes hasta:
20/12/2018

Ayudas e incentivos nacionales

Cataluña



Referencia: 60731

Se convocan las ayudas para la aplicación del desarrollo local participativo en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca en Cataluña

Solicitudes hasta:
01/03/2022

Referencia: 63478

Bases reguladoras específicas de la ayuda al fomento de la ocupación destinadas a empresas de Uldecona que contraten personas desocupadas y a nuevos autónomos empadronados en Uldecona, año 2018. 1. Fomento de la contratación laboral

Solicitudes hasta:
31/12/2018

Referencia: 63479

Bases reguladoras específicas de la ayuda al fomento de la ocupación destinadas a empresas de Uldecona que contraten personas desocupadas y a nuevos autónomos empadronados en Uldecona, año 2018. 2. Autónomos que inicien una actividad

Solicitudes hasta:
31/12/2018

Referencia: 63821

Se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para proyectos de cooperación interterritoriales y transnacionales de los grupos de acción local pesqueros para el desarrollo local participativo de las zonas de pesca en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca en Cataluña 2014-2020

Solicitudes hasta:
01/03/2022

Referencia: 64130

Se convocan las ayudas para proyectos de cooperación interterritoriales y transnacionales de los grupos de acción local pesqueros para el desarrollo local participativo de las zonas de pesca en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca en Cataluña 2014-2020, correspondientes al periodo 2018-2023

Solicitudes hasta:
01/03/2022

Ayudas e incentivos nacionales

Comunitat Valenciana



Referencia: 65099

Se convocan para el año 2018, las ayudas para proyectos desarrollados dentro de las estrategias de desarrollo local participativo aprobadas a los GALP en la Comunitat Valenciana. - Ordenación y mejora de la producción pesquera. Ayuda gastos de funcionamiento

Solicitudes hasta:
15/11/2018

Referencia: 65100

Se convocan para el año 2018, las ayudas para proyectos desarrollados dentro de las estrategias de desarrollo local participativo aprobadas a los GALP en la Comunitat Valenciana. - Ordenación y mejora de la producción pesquera. Ayuda inversiones

Solicitudes hasta:
15/11/2018

Referencia: 65336

Se convocan, para el año 2018, las ayudas para fomentar la comercialización y la transformación de una pesca y una acuicultura sostenible en la Comunitat Valenciana. 5.1. Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura 5.1.3. Medidas de comercialización

Solicitudes hasta:
20/11/2018

Referencia: 65337

Se convocan, para el año 2018, las ayudas para fomentar la comercialización y la transformación de una pesca y una acuicultura sostenible en la Comunitat Valenciana. 5.2. Incentivación de las inversiones en los sectores de la transformación y la comercialización 5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura

Solicitudes hasta:
20/11/2018

Ayudas e incentivos nacionales

Ámbito nacional



Referencia: 61371

Proyectos de innovación FEMP (CDTI)

Solicitudes hasta:
31/12/2018

Referencia: 61372

Proyectos de inversión FEMP (CDTI)

Solicitudes hasta:
31/12/2018

Referencia: 65107

Se convoca el XVII Premio "Jacumar" de investigación en acuicultura

Solicitudes hasta:
07/11/2018

Ayudas e incentivos nacionales

Galicia



Referencia: 53174

Se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para proyectos al amparo de las estrategias de desarrollo local participativo (EDLP), aprobadas a los grupos de acción local del sector pesquero para el desarrollo sostenible en las zonas de pesca en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020, y se convocan las correspondientes al año 2016

Solicitudes hasta:
01/03/2020, 09/07/2016

Referencia: 65242

Se establecen la convocatoria para el año 2018, en régimen de concurrencia competitiva, ayudas a proyectos colectivos, financiados por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), que contribuyan a la protección y recuperación de la biodiversidad marina a través de una mejora gestión y conservación de los recursos marinos y de sus ecosistemas, así como al fomento de la sensibilización medioambiental

Solicitudes hasta:
22/10/2018

Ayudas e incentivos nacionales

Illes Balears



Referencia: 60842

Se convocan, mediante el procedimiento de anticipado de gasto, para los años 2018-2020, ayudas para la limitación del impacto de la pesca en el medio marino y la adaptación de la pesca a la protección de especies

Solicitudes hasta:
31/01/2018, 31/07/2018,
31/01/2019, 31/07/2019,
31/01/2020, 31/07/2020

Referencia: 62164

Se convocan para los años 2018-2020 ayudas para la eficiencia energética y mitigación del cambio climático

Solicitudes hasta:
13/04/2018, 30/09/2018,
31/03/2019, 30/09/2019,
31/03/2020, 30/09/2020

Referencia: 65007

Se aprueba la convocatoria de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local para el Desarrollo Rural y Pesquero de Ibiza y Formentera, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, correspondientes a los años 2018-2022. Línea 1: Fomento de una pesca sostenible, eficiente y competitiva. O.E. 1.1 Impulsar la diferenciación y valorización del producto local de Ibiza y Formentera. A.E. 1.1.1. Desarrollo de procesos que generen cambios y mejoras en las modalidades de pesca dirigidas a aquellas especies objetivo de la pesca profesional en sus diferentes modalidades.

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65008

Se aprueba la convocatoria de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local para el Desarrollo Rural y Pesquero de Ibiza y Formentera, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, correspondientes a los años 2018-2022. Línea 1: Fomento de una pesca sostenible, eficiente y competitiva. O.E. 1.1 Impulsar la diferenciación y valorización del producto local de Ibiza y Formentera. A.E. 1.1.2. Implementación de iniciativas de recuperación y diversificación de prácticas pesqueras tradicionales y sostenibles.

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65009

Se aprueba la convocatoria de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local para el Desarrollo Rural y Pesquero de Ibiza y Formentera, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, correspondientes a los años 2018-2022. Línea 1: Fomento de una pesca sostenible, eficiente y competitiva. O.E. 1.1 Impulsar la diferenciación y valorización del producto local de Ibiza y Formentera. A.E. 1.1.3. Apoyo a la gestión sostenible de la pesquera de langosta.

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65010

Se aprueba la convocatoria de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local para el Desarrollo Rural y Pesquero de Ibiza y Formentera, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, correspondientes a los años 2018-2022. Línea 1: Fomento de una pesca sostenible, eficiente y competitiva. O.E. 1.1 Impulsar la diferenciación y valorización del producto local de Ibiza y Formentera. A.E. 1.1.4. Desarrollo de procesos participativos para el fomento de la gestión e implementación de figuras de protección marina

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65011

Se aprueba la convocatoria de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local para el Desarrollo Rural y Pesquero de Ibiza y Formentera, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, correspondientes a los años 2018-2022. Línea 1: Fomento de una pesca sostenible, eficiente y competitiva. O.E. 1.2. Fortalecer las capacidades de comunicación y difusión de las cofradías de Ibiza y Formentera. A.E. 1.2.1. Creación de herramientas web y otros recursos de redes sociales.

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65012

Se aprueba la convocatoria de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local para el Desarrollo Rural y Pesquero de Ibiza y Formentera, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, correspondientes a los años 2018-2022. Línea 2: Diversificación, comercialización y promoción de la actividad pesquera. O.E. 2.1. Impulsar la creación y la mejora de actividades económicas A.E. 2.1.1. Apoyo a la creación y mejora de iniciativas de transformación y comercialización del producto pesquero local.

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65013

Se aprueba la convocatoria de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local para el Desarrollo Rural y Pesquero de Ibiza y Formentera, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, correspondientes a los años 2018-2022. Línea 2: Diversificación, comercialización y promoción de la actividad pesquera. O.E. 2.1. Impulsar la creación y la mejora de actividades económicas A.E. 2.1.2. Implementación de experiencias piloto de pesca-turismo y/o turismo marinerero.

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65014

Se aprueba la convocatoria de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local para el Desarrollo Rural y Pesquero de Ibiza y Formentera, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, correspondientes a los años 2018-2022. Línea 2: Diversificación, comercialización y promoción de la actividad pesquera. O.E. 2.2.1. Promocionar y valorizar el producto pesquero local. A.E. 2.2.1. Desarrollo de actividades formativas y de sensibilización respecto al manejo y la elaboración del producto pesquero local en el ámbito de la restauración y de la educación formal.

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65020

Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 1. Avanzar hacia la sostenibilidad de la pesca en Menorca mediante el impulso y la mejor de la competitividad del sector pesquero en su conjunto.: - Objetivo específico 1.1. Refuerzo de las comunidades pesqueras en el desarrollo local y la gobernanza de los recursos marinos. Línea de actuación 1.1.1. Impulsar mecanismos de participación e implicación del sector pesquero en el desarrollo sostenible de la zona costera.

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65021

Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para

Solicitudes hasta:

proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 1. Avanzar hacia la sostenibilidad de la pesca en Menorca mediante el impulso y la mejor de la competitividad del sector pesquero en su conjunto: - Objetivo específico 1.1. Refuerzo de las comunidades pesqueras en el desarrollo local y la gobernanza de los recursos marinos. Línea de actuación 1.1.2. Mejora de la gestión de los recursos mediante el uso de las nuevas tecnologías, energías limpias y la reducción de residuos, todo ello en colaboración con los centros de investigación.

31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65022

Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 1. Avanzar hacia la sostenibilidad de la pesca en Menorca mediante el impulso y la mejor de la competitividad del sector pesquero en su conjunto: - Objetivo específico 1.2: Reforzar el papel de la pesca artesanal y el marisqueo en las zonas costeras mejorando la selectividad y promocionando su sostenibilidad. Línea de actuación 1.2.1. Desarrollo de actuaciones orientadas al fortalecimiento de la pesca artesanal y el marisqueo.

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65023

Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 1. Avanzar hacia la sostenibilidad de la pesca en Menorca mediante el impulso y la mejor de la competitividad del sector pesquero en su conjunto: - Objetivo específico 1.2: Reforzar el papel de la pesca artesanal y el marisqueo en las zonas costeras mejorando la selectividad y promocionando su sostenibilidad. Línea de actuación 1.2.2. Desarrollo de proyectos y actividades experimentales que fomenten la selectividad de las artes de pesca

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65024

Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 2: Avanzar en la prosperidad económica del territorio a través del emprendimiento, las oportunidades de empleo y la cohesión social. - Objetivo específico 2.1: Impulsar y potenciar la incorporación laboral y profesional en el sector pesquero y actividades conexas. Línea de actuación 2.1.1. Promover y reforzar la incorporación laboral en el sector de la pesca y otras actividades auxiliares.

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65025

Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 2: Avanzar en la prosperidad económica del territorio a través del emprendimiento, las oportunidades de empleo y la cohesión social. - Objetivo específico 2.2: Reforzar la cohesión social mediante la implantación de la perspectiva de género y la participación de los jóvenes en el desarrollo del territorio. Línea de actuación 2.2.1. Fomento de la igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en el sector pesquero, así como el emprendimiento femenino

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65026

Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,

la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 3: Mejorar el grado de protección del patrimonio ambiental y la puesta en valor del patrimonio cultural marino y pesquero. - Objetivo específico 3.1: Fomento del aprovechamiento sostenible del patrimonio ambiental de la zona costera y la mejora de la conciencia ecológica. Línea de actuación 3.1.1. Desarrollo de actividades que mejoren la calidad ambiental y la puesta en valor de espacios naturales protegidos.

31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65027

Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 3: Mejorar el grado de protección del patrimonio ambiental y la puesta en valor del patrimonio cultural marino y pesquero. - Objetivo específico 3.2.: Preservar y poner en valor el patrimonio cultural costero como refuerzo de la identidad de la zona costera: Línea de actuación 3.2.1. Identificación y desarrollo de acciones para la recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural marítimo y pesquero.

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65028

Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 4: Potenciar la comercialización y el mercado de los productos pesqueros aumentando el valor añadido y la innovación: - Objetivo específico 4.1: Mejorar la comercialización de los productos pesqueros locales a través de la cooperación y la innovación. Línea de actuación 4.1.1. Desarrollo de proyectos que mejoren la eficiencia y la eficacia de la comercialización de la producción pesquera.

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65029

Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 4: Potenciar la comercialización y el mercado de los productos pesqueros aumentando el valor añadido y la innovación: - Objetivo específico 4.1: Mejorar la comercialización de los productos pesqueros locales a través de la cooperación y la innovación. Línea de actuación 4.1.1. Desarrollo de proyectos que mejoren la eficiencia y la eficacia de la comercialización de la producción pesquera.

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65030

Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 4: Potenciar la comercialización y el mercado de los productos pesqueros aumentando el valor añadido y la innovación: - Objetivo específico 4.2.: Impulsar la promoción de los productos y la mejora de los procesos que integran las actividades de la cadena de valor (desde la gestión del recurso hasta el consumidor). Línea de actuación 4.2.1. Promoción de los productos pesqueros locales a través de la sensibilización, la divulgación y la educación social.

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65031

Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 5: Fomentar la diversificación económica de la zona impulsando y potenciando nuevas actividades como vector dinamizador del tejido productivo y vertebrador del territorio costero.: - Objetivo específico 5.1.: Impulsar la diversificación del sector pesquero hacia las actividades turísticas, de restauración y gastronómicas. Línea de actuación

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

5.1.1. Diseño y desarrollo de proyectos de diversificación (pesca-turismo, entre otros) para buscar la generación de ocupación y la desestacionalización de actividades.

Referencia: 65032

Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 6: Fomentar e impulsar la formación y la información a través de la capacitación. la gestión del conocimiento y la cooperación. - Objetivo específico 6.1.: Reforzar el capital humano a través de la formación y la capacitación para facilitar, así, el relevo generacional y el emprendimiento. Línea de actuación 6.1.1. Formación del sector pesquero dirigida a mejorar el relevo generacional y la adaptación de los trabajadores a las necesidades de la actividad y la concienciación medioambiental.

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65033

Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 6: Fomentar e impulsar la formación y la información a través de la capacitación. la gestión del conocimiento y la cooperación. -- Objetivo específico 6.3.: Impulsar y fomentar la cooperación y la colaboración dentro y fuera del territorio del GALP. Línea de actuación 6.3.1. Establecimiento de fórmulas de participación, colaboración y desarrollo de proyectos en cooperación de interés para el territorio.

Solicitudes hasta:
31/10/2018, 30/04/2019,
31/10/2019, 30/04/2020,
31/10/2020, 30/04/2021,
31/10/2021, 30/04/2022,
31/10/2022

Referencia: 65367

Se convocan ayudas de apoyo a las cofradías de pescadores de las Illes Balears, para el año 2018

Solicitudes hasta:
19/10/2018

Referencia: 65563

Se convocan, subvenciones para la paralización temporal de la actividad pesquera del 2018 en las Islas Baleares

Solicitudes hasta:
16/11/2018

Ayudas e incentivos nacionales

La Rioja



Referencia: 62206

Se aprueba la convocatoria 2018 de las subvenciones destinadas al fomento de la acuicultura y de la transformación y comercialización de los productos de la pesca y de la acuicultura, en régimen de concesión directa

Solicitudes hasta:
20/12/2018

Ayudas e incentivos nacionales

País Vasco



Referencia: 60217

Se establecen las ayudas financieras en forma de garantías a préstamos en los sectores agrario, forestal, pesquero, alimentario y de desarrollo rural (Programa Sendotu 2017). - Ayudas a la financiación de riesgo, mediante prestación de garantías financieras

Solicitudes hasta:
31/12/2018

Referencia: 60218

Se establecen las ayudas financieras en forma de garantías a préstamos en los sectores agrario, forestal, pesquero, alimentario y de desarrollo rural (Programa Sendotu 2017). - Ayudas a la financiación de riesgo, mediante prestación de garantías financieras para la cobertura de fallidos

Solicitudes hasta:
31/12/2018

Referencia: 63731

convocatoria y publicación de las bases reguladoras del programa de ayudas a inversiones para la demostración y validación de tecnologías energéticas renovables marinas emergentes, año 2018

Solicitudes hasta:
31/10/2018

Ayudas e incentivos nacionales

Principado de Asturias



Referencia: 65559

Se aprueba la convocatoria para la concesión de las ayudas públicas a los mariscadores de la ría de Villaviciosa del Principado de Asturias por la paralización de actividad extractiva de la navaja en la campaña 2018, acogidas al régimen de minimis

Solicitudes hasta:
06/11/2018

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	53174
Título	Se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para proyectos al amparo de las estrategias de desarrollo local participativo (EDLP), aprobadas a los grupos de acción local del sector pesquero para el desarrollo sostenible en las zonas de pesca en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020, y se convocan las correspondientes al año 2016
Organismo	Consejería del Mar
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Comercialización y Mercados, Recursos pesqueros

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Galicia
-------------------	---------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas (pymes), cofradías de pescadores y sus federaciones, asociaciones profesionales del sector pesquero y sus federaciones, entidades sin ánimo de lucro integradas por cofradías de pescadores y/o asociaciones del sector pesquero y entidades públicas locales
Plazo de solicitud	Las solicitudes podrán ser presentadas a lo largo de todo el período del programa operativo 2014-2020 hasta el 1 de marzo de 2020, para la convocatoria de 2016, hasta el 9 de julio de 2016

Referencias de la Publicación

[Orden 160524. Diario Oficial de Galicia número 109 de 9 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

[Orden 160524. Diario Oficial de Galicia número 109 de 9 de junio de 2016. \(Extracto\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	60217
Título	Se establecen las ayudas financieras en forma de garantías a préstamos en los sectores agrario, forestal, pesquero, alimentario y de desarrollo rural (Programa Sendotu 2017). - Ayudas a la financiación de riesgo, mediante prestación de garantías financieras
Organismo	Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad
Sector	Agrario, Agroalimentario, Forestal, Pesquero
Subsector	Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	País Vasco
-------------------	------------

Información Detallada

Tipo	Préstamos
Destinatarios	Empresas privadas, ya sean personas físicas o jurídicas, que tengan la categoría de PYME no cotizada, que pertenezcan a los sectores agrario, forestal, pesquero, alimentario y del desarrollo rural
Plazo de solicitud	Hasta el 31 de diciembre de 2018, o hasta agotamiento presupuestario

Referencias de la Publicación

[Orden 171023. Boletín Oficial del País Vasco número 208 de 31 de octubre de 2017. \(Convocatoria\)](#)

[Orden 171023. Boletín Oficial del País Vasco número 222 de 21 de noviembre de 2017. \(Corrección\)](#)

[Orden 150729. Boletín Oficial del País Vasco número 171 de 9 de septiembre de 2015. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	60218
Título	Se establecen las ayudas financieras en forma de garantías a préstamos en los sectores agrario, forestal, pesquero, alimentario y de desarrollo rural (Programa Sendotu 2017). - Ayudas a la financiación de riesgo, mediante prestación de garantías financieras para la cobertura de fallidos
Organismo	Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad
Sector	Agrario, Agroalimentario, Forestal, Pesquero
Subsector	Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	País Vasco
-------------------	------------

Información Detallada

Tipo	Préstamos
Destinatarios	Empresas privadas, ya sean personas físicas o jurídicas que pertenezcan a los sectores agrario, forestal, pesquero, alimentario y del desarrollo rural
Plazo de solicitud	Hasta el 31 de diciembre de 2018, o hasta agotamiento presupuestario

Referencias de la Publicación

[Orden 171023. Boletín Oficial del País Vasco número 208 de 31 de octubre de 2017. \(Convocatoria\)](#)

[Orden 171023. Boletín Oficial del País Vasco número 222 de 21 de noviembre de 2017. \(Corrección\)](#)

[Orden 150729. Boletín Oficial del País Vasco número 171 de 9 de septiembre de 2015. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	60731
Título	Se convocan las ayudas para la aplicación del desarrollo local participativo en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca en Cataluña
Organismo	Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Cataluña
-------------------	----------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas, operadores del sector pesquero, cofradías de pescadores y sus federaciones, organizaciones acuícolas, organizaciones de productores del sector pesquero y acuícola, administraciones públicas y entidades públicas, organismos de derecho público científico o técnicos, grupos de acción local de pesca, organizaciones no gubernamentales y entidades sin ánimo de lucro
Plazo de solicitud	Hasta el 1 de marzo de 2022, o hasta agotamiento presupuestario

Referencias de la Publicación

[Resolución ARP/2907/2017. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 7521 de 21 de diciembre de 2017. \(Convocatoria\)](#)

[Resolución 171211. Boletín Oficial del Estado número 309 de 21 de diciembre de 2017. \(Adicional\)](#)

[Orden APM/1124/2017. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 7501 de 22 de noviembre de 2017. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	60842
Título	Se convocan, mediante el procedimiento de anticipado de gasto, para los años 2018-2020, ayudas para la limitación del impacto de la pesca en el medio marino y la adaptación de la pesca a la protección de especies
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Recursos pesqueros

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Propietarios de busques pesqueros, pescadores propietarios de las artes que quieren sustituirse y armadores
Plazo de solicitud	Primera convocatoria hasta el 31 de enero de 2018, segunda convocatoria del 1 de febrero al 31 de julio de 2018, tercera convocatoria del 1 de agosto de 2018 al 31 de enero de 2019, cuarta convocatoria del 1 de febrero al 31 de julio de 2019, quinta convocatoria del 1 de agosto de 2019 al 31 de enero de 2020, sexta convocatoria del 1 de febrero al 31 de julio de 2020

Referencias de la Publicación

- [Resolución 171227. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 161 de 30 de diciembre de 2017. \(Convocatoria\)](#)
- [Resolución 171227. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 161 de 30 de diciembre de 2017. \(Extracto\)](#)
- [Resolución 180124. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 13 de 27 de enero de 2018. \(Modificación\)](#)
- [Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	61371
Título	Proyectos de innovación FEMP (CDTI)
Organismo	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Innovación, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	España
-------------------	--------

Información Detallada

Tipo	Préstamos
Destinatarios	Empresas del sector pesquero y de la acuicultura
Plazo de solicitud	Plazo de presentación abierto de forma continuada hasta agotamiento de los fondos disponibles, con los límites establecidos en el Programa Operativo

Referencias de la Publicación

[Programa 180207. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial número 1 de 7 de febrero de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	61372
Título	Proyectos de inversión FEMP (CDTI)
Organismo	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	España
-------------------	--------

Información Detallada

Tipo	Préstamos
Destinatarios	Pymes que realicen la transformación de productos pesqueros y acuícolas
Plazo de solicitud	Plazo de presentación abierto de forma continuada hasta agotamiento de los fondos disponibles, con los límites establecidos en el Programa Operativo

Referencias de la Publicación

[Programa 180207. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial número 1 de 7 de febrero de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	62164
Título	Se convocan para los años 2018-2020 ayudas para la eficiencia energética y mitigación del cambio climático
Organismo	Consejería de Agricultura y Pesca. Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears
Sector	Pesquero
Subsector	Flota pesquera, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Propietarios de barcos pesqueros
Plazo de solicitud	Primera convocatoria hasta el 13 de abril de 2018, segunda convocatoria entre el 14 de abril y el 30 de septiembre de 2018, tercera convocatoria entre el 1 de octubre de 2018 y el 31 de marzo de 2019, cuarta convocatoria entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2019, quinta convocatoria entre el 1 de octubre de 2019 y el 31 de marzo de 2020, sexta convocatoria entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2020

Referencias de la Publicación

- [Resolución 180319. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 38 de 27 de marzo de 2018. \(Convocatoria\)](#)
- [Resolución 180319. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 39 de 29 de marzo de 2018. \(Extracto\)](#)
- [Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	62206
Título	Se aprueba la convocatoria 2018 de las subvenciones destinadas al fomento de la acuicultura y de la transformación y comercialización de los productos de la pesca y de la acuicultura, en régimen de concesión directa
Organismo	Agencia de Desarrollo Económico
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Comercialización y Mercados, Infraestructura

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	La Rioja
-------------------	----------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Empresas, personas físicas o jurídicas privadas que tengan la consideración de pyme
Plazo de solicitud	Hasta el 20 de diciembre de 2018

Referencias de la Publicación

[Resolución 180327. Boletín Oficial de La Rioja número 38 de 2 de abril de 2018. \(Extracto-Convocatoria\)](#)
[Orden DEI/14/2018. Boletín Oficial de La Rioja número 28 de 7 de marzo de 2018. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	62758
Título	Se convocan para el año 2018 las ayudas previstas en la Orden de 13 de marzo de 2018, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a la paralización temporal de la flota de artes menores afectada por el Plan de Gestión para la pesquería de rastros o dragas mecanizadas en el litoral mediterráneo de Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020)
Organismo	Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
Sector	Pesquero
Subsector	Flota pesquera

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Andalucía
-------------------	-----------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas encargadas de la explotación de los buques, armadores o explotadores de los buques pesquero, así como sus agrupaciones y tripulantes
Plazo de solicitud	En el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de finalización de la parada temporal

Referencias de la Publicación

- [Orden 180417. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 79 de 25 de abril de 2018. \(Convocatoria\)](#)
- [Orden 180417. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 79 de 25 de abril de 2018. \(Extracto\)](#)
- [Orden 170313. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 52 de 17 de marzo de 2017. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	63099
Título	Se convocan, para el ejercicio 2018, las subvenciones destinadas a la suscripción de seguros agrarios combinados, previstas en el Decreto 235/1998, de 18 de diciembre, que establece el régimen de subvenciones de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de seguros agrarios combinados
Organismo	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas
Sector	Agrario, Ganadero, Pesquero
Subsector	Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Canarias
-------------------	----------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Suscriptores de seguros
Plazo de solicitud	El plazo de presentación de solicitudes será el plazo de suscripción de las pólizas de seguros

Referencias de la Publicación

[Orden 180507. Boletín Oficial de Canarias número 93 de 15 de mayo de 2018. \(Extracto-Convocatoria\)](#)
[Decreto 235/98. Boletín Oficial de Canarias número 14 de 1 de febrero de 1999. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	63478
Título	Bases reguladoras específicas de la ayuda al fomento de la ocupación destinadas a empresas de Uldecona que contraten personas desocupadas y a nuevos autónomos empadronadas en Uldecona, año 2018. 1. Fomento de la contratación laboral
Organismo	Ayuntamiento de Uldecona
Sector	Agrario, Cultura y Comunicación, Empresas en general, Forestal, Ganadero, Pesquero
Subsector	Empleo, Formación

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Cataluña
-------------------	----------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas (autónomos, profesionales, artistas...), jurídicas (sociedades mercantiles, cooperativas, asociaciones, fundaciones...), o entidades sin personalidad jurídica (comunidades de bienes) que desarrollen actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesqueras, empresariales, profesionales o artísticas
Plazo de solicitud	Hasta el 31 de diciembre de 2018, o hasta agotamiento presupuestario

Referencias de la Publicación

[Acuerdo 180305. Butlletí Oficial de la Provincia de Tarragona número 107 de 4 de junio de 2018. \(Convocatoria\)](#)
[Decreto de Alcaldía 180611. Butlletí Oficial de la Provincia de Tarragona número 118 de 19 de junio de 2018. \(Extracto\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	63479
Título	Bases reguladoras específicas de la ayuda al fomento de la ocupación destinadas a empresas de Uldecona que contraten personas desocupadas y a nuevos autónomos empadronadas en Uldecona, año 2018. 2. Autónomos que inicien una actividad
Organismo	Ayuntamiento de Uldecona
Sector	Agrario, Cultura y Comunicación, Empresas en general, Forestal, Ganadero, Pesquero
Subsector	Empleo, Formación

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Cataluña
-------------------	----------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas (autónomos, profesionales, artistas...) que inicien actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesqueras, empresariales, profesionales o artísticas
Plazo de solicitud	Hasta el 31 de diciembre de 2018, o hasta agotamiento presupuestario

Referencias de la Publicación

[Acuerdo 180305. Butlletí Oficial de la Provincia de Tarragona número 107 de 4 de junio de 2018. \(Convocatoria\)](#)
[Decreto de Alcaldía 180611. Butlletí Oficial de la Provincia de Tarragona número 118 de 19 de junio de 2018. \(Extracto\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	63731
Título	convocatoria y publicación de las bases reguladoras del programa de ayudas a inversiones para la demostración y validación de tecnologías energéticas renovables marinas emergentes, año 2018
Organismo	Ente Vasco de la Energía
Sector	Empresas en general, Investigación y Desarrollo, Pesquero
Subsector	Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	País Vasco
-------------------	------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas jurídicas, de naturaleza privada, consorcios, agrupaciones o asociaciones de empresas sin personalidad jurídica
Plazo de solicitud	Hasta el 31 de octubre de 2018, o hasta agotamiento presupuestario

Referencias de la Publicación

[Resolución 180529. Boletín Oficial del País Vasco número 113 de 13 de junio de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	63821
Título	Se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para proyectos de cooperación interterritoriales y transnacionales de los grupos de acción local pesqueros para el desarrollo local participativo de las zonas de pesca en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca en Cataluña 2014-2020
Organismo	Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Sector	Pesquero
Subsector	Infraestructura, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Cataluña
-------------------	----------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	GALP, personas y/o entidades colaboradoras de un proyecto de cooperación, entidades locales, fundaciones, asociaciones, cooperativas, sociedades mercantiles o empresarios individuales, organizaciones empresariales y cualquier persona física o jurídica
Plazo de solicitud	Las solicitudes podrán presentarse a lo largo de todo el periodo operativo hasta el 1 de marzo de 2022

Referencias de la Publicación

[Orden ARP/73/2018. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 7645 de 19 de junio de 2018. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	64130
Título	Se convocan las ayudas para proyectos de cooperación interterritoriales y transnacionales de los grupos de acción local pesqueros para el desarrollo local participativo de las zonas de pesca en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca en Cataluña 2014-2020, correspondientes al periodo 2018-2023
Organismo	Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Sector	Pesquero
Subsector	Infraestructura, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Cataluña
-------------------	----------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	GALP, personas y/o entidades colaboradoras de un proyecto de cooperación, entidades locales, fundaciones, asociaciones, cooperativas, sociedades mercantiles o empresarios individuales, organizaciones empresariales y cualquier persona física o jurídica
Plazo de solicitud	El plazo de presentación permanecerá abierto hasta agotamiento presupuestario y como máximo hasta el 1 de marzo de 2022

Referencias de la Publicación

[Resolución ARP/1498/2018. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 7656 de 4 de julio de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Orden ARP/73/2018. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 7645 de 19 de junio de 2018. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	64612
Título	Se convocan, para la campaña 2017, las medidas c), d) y e) de las subvenciones destinadas a compensar los costes adicionales soportados por los operadores de determinados productos de la pesca y de la acuicultura de Canarias, incluidas en el Programa Operativo para España del Fondo Europeo de Pesca, para el período de programación 2014-2020, de acuerdo con las bases aprobadas
Organismo	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Comercialización y Mercados

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Canarias
-------------------	----------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Operadores por la producción, cría, transformación y comercialización de determinados productos de la pesca y de la acuicultura de Canarias.
Plazo de solicitud	Del 1 de octubre al 20 de diciembre de 2018

Referencias de la Publicación

[Orden 180719. Boletín Oficial de Canarias número 146 de 30 de julio de 2018. \(Extracto-Convocatoria\)](#)

[Orden 160915. Boletín Oficial de Canarias número 184 de 21 de septiembre de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65007
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local para el Desarrollo Rural y Pesquero de Ibiza y Formentera, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, correspondientes a los años 2018-2022. Línea 1: Fomento de una pesca sostenible, eficiente y competitiva. O.E. 1.1 Impulsar la diferenciación y valorización del producto local de Ibiza y Formentera. A.E. 1.1.1. Desarrollo de procesos que generen cambios y mejoras en las modalidades de pesca dirigidas a aquellas especies objetivo de la pesca profesional en sus diferentes modalidades.
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, agrupaciones o cofradías de pescadores y grupo de acción local para el desarrollo rural y pesquero de Ibiza y Formentera
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)

[Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65008
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local para el Desarrollo Rural y Pesquero de Ibiza y Formentera, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, correspondientes a los años 2018-2022. Línea 1: Fomento de una pesca sostenible, eficiente y competitiva. O.E. 1.1 Impulsar la diferenciación y valorización del producto local de Ibiza y Formentera. A.E. 1.1.2. Implementación de iniciativas de recuperación y diversificación de prácticas pesqueras tradicionales y sostenibles.
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, agrupaciones o cofradías de pescadores, pescadores profesionales y grupo de acción local para el desarrollo rural y pesquero de Ibiza y Formentera
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

- [Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)
- [Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)
- [Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65009
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local para el Desarrollo Rural y Pesquero de Ibiza y Formentera, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, correspondientes a los años 2018-2022. Línea 1: Fomento de una pesca sostenible, eficiente y competitiva. O.E. 1.1 Impulsar la diferenciación y valorización del producto local de Ibiza y Formentera. A.E. 1.1.3. Apoyo a la gestión sostenible de la pesquera de langosta.
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, agrupaciones o cofradías de pescadores y grupo de acción local para el desarrollo rural y pesquero de Ibiza y Formentera
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

- [Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)
- [Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)
- [Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65010
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local para el Desarrollo Rural y Pesquero de Ibiza y Formentera, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, correspondientes a los años 2018-2022. Línea 1: Fomento de una pesca sostenible, eficiente y competitiva. O.E. 1.1 Impulsar la diferenciación y valorización del producto local de Ibiza y Formentera. A.E. 1.1.4. Desarrollo de procesos participativos para el fomento de la gestión e implementación de figuras de protección marina
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, agrupaciones o grupo de acción local para el desarrollo rural y pesquero de Ibiza y Formentera
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

- [Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)
- [Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)
- [Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65011
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local para el Desarrollo Rural y Pesquero de Ibiza y Formentera, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, correspondientes a los años 2018-2022. Línea 1: Fomento de una pesca sostenible, eficiente y competitiva. O.E. 1.2. Fortalecer las capacidades de comunicación y difusión de las cofradías de Ibiza y Formentera. A.E. 1.2.1. Creación de herramientas web y otros recursos de redes sociales.
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, agrupaciones o grupo de acción local para el desarrollo rural y pesquero de Ibiza y Formentera
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

- [Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)
- [Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)
- [Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65012
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local para el Desarrollo Rural y Pesquero de Ibiza y Formentera, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, correspondientes a los años 2018-2022. Línea 2: Diversificación, comercialización y promoción de la actividad pesquera. O.E. 2.1. Impulsar la creación y la mejora de actividades económicas A.E. 2.1.1. Apoyo a la creación y mejora de iniciativas de transformación y comercialización del producto pesquero local.
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Comercialización y Mercados, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, agrupaciones o cofradías de pescadores y grupo de acción local para el desarrollo rural y pesquero de Ibiza y Formentera
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

- [Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)
- [Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)
- [Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65013
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local para el Desarrollo Rural y Pesquero de Ibiza y Formentera, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, correspondientes a los años 2018-2022. Línea 2: Diversificación, comercialización y promoción de la actividad pesquera. O.E. 2.1. Impulsar la creación y la mejora de actividades económicas A.E. 2.1.2. Implementación de experiencias piloto de pesca-turismo y/o turismo marino.
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, agrupaciones o cofradías de pescadores y grupo de acción local para el desarrollo rural y pesquero de Ibiza y Formentera
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

- [Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)
- [Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)
- [Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65014
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local para el Desarrollo Rural y Pesquero de Ibiza y Formentera, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, correspondientes a los años 2018-2022. Línea 2: Diversificación, comercialización y promoción de la actividad pesquera. O.E. 2.2.1. Promocionar y valorizar el producto pesquero local. A.E. 2.2.1. Desarrollo de actividades formativas y de sensibilización respecto al manejo y la elaboración del producto pesquero local en el ámbito de la restauración y de la educación formal.
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Formación, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, agrupaciones o cofradías de pescadores y grupo de acción local para el desarrollo rural y pesquero de Ibiza y Formentera
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

- [Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)
- [Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)
- [Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65020
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 1. Avanzar hacia la sostenibilidad de la pesca en Menorca mediante el impulso y la mejor de la competitividad del sector pesquero en su conjunto.: - Objetivo específico 1.1. Refuerzo de las comunidades pesqueras en el desarrollo local y la gobernanza de los recursos marinos. Línea de actuación 1.1.1. Impulsar mecanismos de participación e implicación del sector pesquero en el desarrollo sostenible de la zona costera.
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Mejora de estructuras, Recursos pesqueros

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de entidad sin personalidad jurídica, el GALP de Menorca y entidades públicas.
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)

[Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65021
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 1. Avanzar hacia la sostenibilidad de la pesca en Menorca mediante el impulso y la mejor de la competitividad del sector pesquero en su conjunto: - Objetivo específico 1.1. Refuerzo de las comunidades pesqueras en el desarrollo local y la gobernanza de los recursos marinos. Línea de actuación 1.1.2. Mejora de la gestión de los recursos mediante el uso de las nuevas tecnologías, energías limpias y la reducción de residuos, todo ello en colaboración con los centros de investigación.
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Mejora de estructuras, Recursos pesqueros

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de entidad sin personalidad jurídica, el GALP de Menorca y entidades públicas
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)

[Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65022
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 1. Avanzar hacia la sostenibilidad de la pesca en Menorca mediante el impulso y la mejor de la competitividad del sector pesquero en su conjunto: - Objetivo específico 1.2: Reforzar el papel de la pesca artesanal y el marisqueo en las zonas costeras mejorando la selectividad y promocionando su sostenibilidad. Línea de actuación 1.2.1. Desarrollo de actuaciones orientadas al fortalecimiento de la pesca artesanal y el marisqueo.
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Mejora de estructuras, Recursos pesqueros

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de entidad sin personalidad jurídica, el GALP de Menorca y entidades públicas
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

- [Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)
[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)
[Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65023
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 1. Avanzar hacia la sostenibilidad de la pesca en Menorca mediante el impulso y la mejor de la competitividad del sector pesquero en su conjunto: - Objetivo específico 1.2: Reforzar el papel de la pesca artesanal y el marisqueo en las zonas costeras mejorando la selectividad y promocionando su sostenibilidad. Línea de actuación 1.2.2. Desarrollo de proyectos y actividades experimentales que fomenten la selectividad de las artes de pesca
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Medio ambiente, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de entidad sin personalidad jurídica, el GALP de Menorca y entidades públicas
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

- [Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)
[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)
[Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65024
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 2: Avanzar en la prosperidad económica del territorio a través del emprendimiento, las oportunidades de empleo y la cohesión social. - Objetivo específico 2.1: Impulsar y potenciar la incorporación laboral y profesional en el sector pesquero y actividades conexas. Línea de actuación 2.1.1. Promover y reforzar la incorporación laboral en el sector de la pesca y otras actividades auxiliares.
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Empleo, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de entidad sin personalidad jurídica, el GALP de Menorca y entidades públicas
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)

[Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65025
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 2: Avanzar en la prosperidad económica del territorio a través del emprendimiento, las oportunidades de empleo y la cohesión social. - Objetivo específico 2.2: Reforzar la cohesión social mediante la implantación de la perspectiva de género y la participación de los jóvenes en el desarrollo del territorio. Línea de actuación 2.2.1. Fomento de la igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en el sector pesquero, así como el emprendimiento femenino
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Empleo, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de entidad sin personalidad jurídica, el GALP de Menorca y entidades públicas
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)

[Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65026
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 3: Mejorar el grado de protección del patrimonio ambiental y la puesta en valor del patrimonio cultural marino y pesquero. - Objetivo específico 3.1: Fomento del aprovechamiento sostenible del patrimonio ambiental de la zona costera y la mejora de la conciencia ecológica. Línea de actuación 3.1.1. Desarrollo de actividades que mejoren la calidad ambiental y la puesta en valor de espacios naturales protegidos.
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Medio ambiente, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de entidad sin personalidad jurídica, el GALP de Menorca y entidades públicas
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)

[Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65027
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 3: Mejorar el grado de protección del patrimonio ambiental y la puesta en valor del patrimonio cultural marino y pesquero. - Objetivo específico 3.2.: Preservar y poner en valor el patrimonio cultural costero como refuerzo de la identidad de la zona costera: Línea de actuación 3.2.1. Identificación y desarrollo de acciones para la recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural marítimo y pesquero.
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Medio ambiente, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de entidad sin personalidad jurídica, el GALP de Menorca y entidades públicas
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)

[Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65028
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 4: Potenciar la comercialización y el mercado de los productos pesqueros aumentando el valor añadido y la innovación: - Objetivo específico 4.1: Mejorar la comercialización de los productos pesqueros locales a través de la cooperación y la innovación. Línea de actuación 4.1.1. Desarrollo de proyectos que mejoren la eficiencia y la eficacia de la comercialización de la producción pesquera.
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Comercialización y Mercados, Innovación

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de entidad sin personalidad jurídica, el GALP de Menorca y entidades públicas
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)

[Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65029
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 4: Potenciar la comercialización y el mercado de los productos pesqueros aumentando el valor añadido y la innovación: - Objetivo específico 4.1: Mejorar la comercialización de los productos pesqueros locales a través de la cooperación y la innovación. Línea de actuación 4.1.1. Desarrollo de proyectos que mejoren la eficiencia y la eficacia de la comercialización de la producción pesquera.
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Comercialización y Mercados, Recursos pesqueros

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de entidad sin personalidad jurídica, el GALP de Menorca y entidades públicas
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)

[Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65030
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 4: Potenciar la comercialización y el mercado de los productos pesqueros aumentando el valor añadido y la innovación: - Objetivo específico 4.2.: Impulsar la promoción de los productos y la mejora de los procesos que integran las actividades de la cadena de valor (desde la gestión del recurso hasta el consumidor). Línea de actuación 4.2.1. Promoción de los productos pesqueros locales a través de la sensibilización, la divulgación y la educación social.
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Comercialización y Mercados

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de entidad sin personalidad jurídica, el GALP de Menorca y entidades públicas
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)

[Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65031
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 5: Fomentar la diversificación económica de la zona impulsando y potenciando nuevas actividades como vector dinamizador del tejido productivo y vertebrador del territorio costero.: - Objetivo específico 5.1.: Impulsar la diversificación del sector pesquero hacia las actividades turísticas, de restauración y gastronómicas. Línea de actuación 5.1.1. Diseño y desarrollo de proyectos de diversificación (pesca-turismo, entre otros) para buscar la generación de ocupación y la desestacionalización de actividades.
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de entidad sin personalidad jurídica, el GALP de Menorca y entidades públicas
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)

[Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65032
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 6: Fomentar e impulsar la formación y la información a través de la capacitación, la gestión del conocimiento y la cooperación. - Objetivo específico 6.1.: Reforzar el capital humano a través de la formación y la capacitación para facilitar, así, el relevo generacional y el emprendimiento. Línea de actuación 6.1.1. Formación del sector pesquero dirigida a mejorar el relevo generacional y la adaptación de los trabajadores a las necesidades de la actividad y la concienciación medioambiental.
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Formación, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de entidad sin personalidad jurídica, el GALP de Menorca y entidades públicas
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)

[Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65033
Título	Se aprueba la convocatoria de ayudas correspondientes a los años 2018-2022, para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca para la Asociación Leader Isla de Menorca, en el marco de la medida 4.1.3. del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Objetivo Estratégico 6: Fomentar e impulsar la formación y la información a través de la capacitación, la gestión del conocimiento y la cooperación. -- Objetivo específico 6.3.: Impulsar y fomentar la cooperación y la colaboración dentro y fuera del territorio del GALP. Línea de actuación 6.3.1. Establecimiento de fórmulas de participación, colaboración y desarrollo de proyectos en cooperación de interés para el territorio.
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Formación, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas, asociaciones, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de entidad sin personalidad jurídica, el GALP de Menorca y entidades públicas
Plazo de solicitud	1ª convocatoria, hasta el 31 de octubre de 2018, 2.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019., 3.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019., 4.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2020., 5.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de octubre de 2020., 6.ª convocatoria, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, 7.ª convocatoria, entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de octubre de 2021,

Referencias de la Publicación

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Resolución 180823. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 107 de 30 de agosto de 2018. \(Extracto\)](#)

[Orden 160523. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 70 de 4 de junio de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65099
Título	Se convocan para el año 2018, las ayudas para proyectos desarrollados dentro de las estrategias de desarrollo local participativo aprobadas a los GALP en la Comunitat Valenciana. - Ordenación y mejora de la producción pesquera. Ayuda gastos de funcionamiento
Organismo	Consejería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Comunitat Valenciana
-------------------	----------------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas, de carácter público o privado, que desarrollen proyectos integrados en la EDLP
Plazo de solicitud	Hasta el 15 de noviembre de 2018

Referencias de la Publicación

[Resolución 180803. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8377 de 6 de septiembre de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Resolución 180803. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8377 de 6 de septiembre de 2018. \(Extracto\)](#)

[Orden 20/17. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8099 de 4 de agosto de 2017. \(Bases reguladoras\)](#)

Volver

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65100
Título	Se convocan para el año 2018, las ayudas para proyectos desarrollados dentro de las estrategias de desarrollo local participativo aprobadas a los GALP en la Comunitat Valenciana. - Ordenación y mejora de la producción pesquera. Ayuda inversiones
Organismo	Consejería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Comunitat Valenciana
-------------------	----------------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas, de carácter público o privado, que desarrollen proyectos integrados en la EDLP
Plazo de solicitud	Hasta el 15 de noviembre de 2018

Referencias de la Publicación

[Resolución 180803. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8377 de 6 de septiembre de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Resolución 180803. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8377 de 6 de septiembre de 2018. \(Extracto\)](#)

[Orden 20/17. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8099 de 4 de agosto de 2017. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65107
Título	Se convoca el XVII Premio "Jacumar" de investigación en acuicultura
Organismo	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	España
-------------------	--------

Información Detallada

Tipo	Premio
Destinatarios	Equipos de investigación que efectúen sus trabajos en centros de investigación, públicos o privados
Plazo de solicitud	Hasta el 7 de noviembre de 2018

Referencias de la Publicación

[Orden 180726. Boletín Oficial del Estado número 217 de 7 de septiembre de 2018. \(Extracto-Convocatoria\)](#)

[Orden 180726. Boletín Oficial del Estado número 229 de 21 de septiembre de 2018. \(Corrección\)](#)

[Orden ARM/986/2011. Boletín Oficial del Estado número 94 de 20 de abril de 2011. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65242
Título	Se establecen la convocatoria para el año 2018, en régimen de concurrencia competitiva, ayudas a proyectos colectivos, financiados por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), que contribuyan a la protección y recuperación de la biodiversidad marina a través de una mejora gestión y conservación de los recursos marinos y de sus ecosistemas, así como al fomento de la sensibilización medioambiental
Organismo	Consejería del Mar
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Recursos pesqueros

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Galicia
-------------------	---------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Cofradías de pescadores y sus federaciones, organizaciones de productores, cooperativas del mar, asociaciones de profesionales del sector y demás entidades asociativas jurídicamente reconocidas y constituidas por profesionales del sector
Plazo de solicitud	Hasta el 22 de octubre de 2018

Referencias de la Publicación

[Orden 180907. Diario Oficial de Galicia número 180 de 20 de septiembre de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Orden 180907. Diario Oficial de Galicia número 180 de 20 de septiembre de 2018. \(Extracto\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65336
Título	Se convocan, para el año 2018, las ayudas para fomentar la comercialización y la transformación de una pesca y una acuicultura sostenible en la Comunitat Valenciana. 5.1. Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura 5.1.3. Medidas de comercialización
Organismo	Consejería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Comercialización y Mercados

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Comunitat Valenciana
-------------------	----------------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas y entidades sin personalidad jurídica
Plazo de solicitud	Hasta el 20 de noviembre de 2018

Referencias de la Publicación

[Resolución 180914. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8393 de 28 de septiembre de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Resolución 180914. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8393 de 28 de septiembre de 2018. \(Extracto\)](#)

[Orden 10/17. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8017 de 7 de abril de 2017. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65337
Título	Se convocan, para el año 2018, las ayudas para fomentar la comercialización y la transformación de una pesca y una acuicultura sostenible en la Comunitat Valenciana. 5.2. Incentivación de las inversiones en los sectores de la transformación y la comercialización 5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura
Organismo	Consejería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura, Comercialización y Mercados

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Comunitat Valenciana
-------------------	----------------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, jurídicas y entidades sin personalidad jurídica
Plazo de solicitud	Hasta el 20 de noviembre de 2018

Referencias de la Publicación

[Resolución 180914. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8393 de 28 de septiembre de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Resolución 180914. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8393 de 28 de septiembre de 2018. \(Extracto\)](#)

[Orden 10/17. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8017 de 7 de abril de 2017. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65367
Título	Se convocan ayudas de apoyo a las cofradías de pescadores de las Illes Balears, para el año 2018
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Mejora de estructuras

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Cofradías de pescadores
Plazo de solicitud	Hasta el 19 de octubre de 2018

Referencias de la Publicación

[Resolución 180927. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 121 de 2 de octubre de 2018. \(Convocatoria\)](#)

[Resolución 180927. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 121 de 2 de octubre de 2018. \(Extracto\)](#)

[Orden 050310. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 43 de 17 de marzo de 2005. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65559
Título	Se aprueba la convocatoria para la concesión de las ayudas públicas a los mariscadores de la ría de Villaviciosa del Principado de Asturias por la paralización de actividad extractiva de la navaja en la campaña 2018, acogidas al régimen de minimis
Organismo	Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales
Sector	Pesquero
Subsector	Flota pesquera

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Principado de Asturias
-------------------	------------------------

Información Detallada

Tipo	Subvención
Destinatarios	Mariscadores acogidos al plan de explotación de moluscos bivalvos de la ría de Villaviciosa
Plazo de solicitud	Hasta el 6 de noviembre de 2018

Referencias de la Publicación

[Resolución 181003. Boletín Oficial del Principado de Asturias número 239 de 15 de octubre de 2018. \(Extracto-Convocatoria\)](#)

[Resolución 160728. Boletín Oficial del Principado de Asturias número 184 de 8 de agosto de 2016. \(Bases reguladoras\)](#)

[Volver](#)

Ayudas e incentivos nacionales (detalle)



Información General

Referencia	65563
Título	Se convocan, subvenciones para la paralización temporal de la actividad pesquera del 2018 en las Islas Baleares
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Flota pesquera

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico	Illes Balears
-------------------	---------------

Información Detallada

Tipo	Primas, Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de agrupación
Plazo de solicitud	Hasta el 16 de noviembre de 2018

Referencias de la Publicación

[Resolución 181010. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 127 de 13 de octubre de 2018. \(Convocatoria\)](#)
[Resolución 181010. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 127 de 13 de octubre de 2018. \(Extracto\)](#)

[Volver](#)